

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 738, de fecha 24 de Noviembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11098

Dando cumplimiento al Acuerdo N° 11065 adoptado en Sesión Ordinaria N° 737, de fecha 10 de Noviembre del 2020, referida a la situación que viven los habitantes del sector de Las Tórtolas de Tongoy, respecto a la carencia de energía eléctrica en la localidad, lo que incide específicamente en la falta de conectividad para los estudiantes en período de pandemia con los establecimientos educacionales, se gestó una reunión con la Presidenta y Secretaria de la Junta de Vecinos del sector, se acuerda:

1. Remitir los antecedentes de dicha reunión al Seremi de Educación y a la Directora del Servicio Local Puerto Cordillera, con el fin que conozcan de esta situación.
2. Invitar a una reunión de la comisión de Educación a los antes referidos, para analizar alguna alternativa de solución.
3. Agendar una visita a terreno al sector Las Tórtolas.
4. Manifestar la voluntad de apoyar al sector de Las Tórtolas, para continuar haciendo las gestiones para conseguir una solución.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL